Año VI.

Las suscriciones son por PAGOS ANTICIPADOS
Madrid, 1 peseta 50 céntimes al mes; provincias, pagando en la
Administracion, 5 plas. trimestre; por medio de comisionado,
550; extranjero y Antillas, 12 ptas. trimestre; Filipmas, 15,
y paises fuera de la Union postal, 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta. Veinticinco, 75 céntimos.
Remitidos y conunicados à precios módicos.

MADRID

Domingo 5 de Julio de 1895

Suscriciones à este periódice: En todas las librerías de Sissericiones a este periodice: En todas las interias de Madrid y provincias y en la Administracion, calle de San Gregorio, núm. 8, donde se reciben anuncios españdes y extranjeros a precios convencionales. Tambien admite anuncios extranjeros, la Agencia Havas de Paris.

La correspondencia debe dirigirse al Administrador

D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 1.930.

EDICION DE LA TARDE.

Cómo se hace aqui la polifica.

Cuando el Sr. Martos estaba en la izquierda, con todo el rigorismo de sus principios democrátices; cuando desde la izquierda, con lu talento y con su influencia, hacia daño al Sr. Sagasta, los conservadores, así en el Parlamento como en la prensa, lo ponian en las nubes y lo celebraban como un gran patriota; to o debia jerdonarsele, por haber venido á la Monarquia. Hoy todas estas virtudes han desparacido, no

obstante que aquel antiguo rigoristo de escuela se ha dulcificado; hoy el Sr. Martos e ha separa-do de la izquierda; ha ingresado en c partido libe-ral; desde este partido combate a gobierno, y el Sr. Martos es un demoledor, un prarquico a medias, un hombre peligroso.

El Noticiero le dedica hoy un asseulo (que tiene muchas coincidencias en los cargs, con otros que tambien hoy publican contra el S. Martos los pe-riódicos republicanos), del cual tuamos este parrafo, que es su sintesis:

«¿Y el partido democrático-antesiberal-quiere ir al

A una casa de salud es á donds le debe conducir, para ver si entra un poco en razon, pacándose, durante algun tiempo, de la que empieza entanta y promete acabar en locural»

Todo esto, porque se han Kho elevadas transacciones entre fusionistas y enforatas, y por el temor de que el partido libera robusto, vigoroso, con sentido liberal y medios, e gobierno, pueda venir ya pronto al peder.

Pues bien; veuga más puto o más tarde-que este ahora es un punto sandario, conviene re-cordar, contra lo que escrilfa prensa ministerial, y ayer indicaba el Sr. Silve; conviene recordar lo que la misma prensa consvadora, y los señores Cánovas y Romero Roblo, han dicho del señor Martos, y de cuantos comel Sr. Martos han ve-mido á la Monarquía, si bi lo decian cuando es-tos alamentos combatillo de la cuando estos elementos combatian Sr. Sagasta.

-Defendemos-decial mismo Noticiero-la izquierda (esto, además, decian por entonces y hasta hace poco lo han do repetidas veces todos los periódicos conservado) porque se trata de una bandera patriética y de lealizacion de un programa claro, concreto y ternante; de algo que representa nebles ideas, y r eso que defendemos al general Lopez Domingy y à sus amigos: representan un principio, unstema y una conducta, y por eso forman el verdad partido liberal.»

(Palabras de El Notiro de 24 de Disiembre de

Pero esto, por si solvaldria poco, dada la serenidad con que la pre oficiosa cambia de postura.

Lo espresivo y digne recordarse shora, es lo

que han dicho, para atar á demócratas é izquier-distas, los Sres. Cánd y Romero Robledo. Por ejemplo, en debate colítico promovido por los amigos del S. Martos en Junio de 1883, mandando el Sr. Sata, decia el Sr. Cánovas (sesion del 22 de Jui)

«A la sombra de Monarquia tradicional é histórica, se irán desenviendo poco á poco con las libertades públicas entiniento del derecho y las costumbres electora del país, y llegará un mo-mento en que las Ces tengan más parte de la que hoy tienen en soberania nacional; llegado ese caso, jes que l'alguna libertad práctica y real, es que hay an Jerecho individual de los ciudadanos que no padentro de la Monarquia?»

Otro dia, el 17 dnero de 1884, discutiéndose el Mensaje del gobiolzquierdista, se expresaba

el Mensaje del gono izquierdista, se expresaba el Sr. Canovas en forma: «Yo no he fijadora los límites de la monar-quía constituciona por eso ayer aplaudi, como aplaudisteis vosos el Sr. Martos al manifestar que estaba resuelente al lado de la monarquía, sin distancias and ni estreches. distancias and ni estrechas.

Declaro que sitonarea sancionase la reforma de la Constituciel partido conservador la res-petaria, y declarlavia más, declaro que no la modificariamos, enos que la opinion pública lo reclamase. (Apls en la izquierda.)»

Despues de er en este mismo discurso, Sr. Canovas de on una gran insidia a aquella mayoria fusion que si era conservadora, como lo parecia, debie con él, «porque ante la vaparcela, debis con el, aporque ante la va-guedad con quisis gobernado—añadía—enton-ces lescandalizorefiero á la izquierda porque entre el espíril la Constitucion del 69 que es siempre vagola letra, prefiero el texto es-

En este midebate, sesion del 7 de Enero, despues de nel Sr. Romero Robledo que en el seno del parti nservador hubiese diferencias en quanto á la speion del partido de la izquierda, y que todos san esto por conviccion ó por disy que todos an este por convicción o por dis-ciplina, com cia el Sr. Cánovas, añadió que el partido consor esclo se precoupaba de que viniera al se las instituciones vigentes el mayor númerolerzas sin mirar los principios y las personas.»

Pues bie el seno de las instituciones están ahora el Srittos, el Sr. Montero Rios, y sus respectivosos; y lo están con ménos crudeza, que podiarrio en Enero de 1884; y sin embargo, como cayudando y formando parte de un yerdadero do de gobierno, ahora son unos demegogos, demoledores, unes hombres impo-

La contcion y la frescura para tan distintos temperans, más propia parece de profesiones indignas obierno, y aun de toda sociedad sujeta à legendares, que de partidos y de hombres formales tienen en sus manos los destinos del

Pero hace la política en España, y esta es la rectitu que proceden los señores conserva-dores; y cabeza de todos, y con menos apren-sion quos, su esclarecido jefe.

En ditracion de ello, ahí dejamos consigna-

dos losos.

Los consumos en provincias.

Dice un periódico de Castellon:

«Al hacerse eargo el ayuntamiento de esta ciudad de la administracion de consumos, no se sforaron los depósitos, y por consecuencia la delegacion no abono las existencias; hoy, al encargarse de este servicio la Hacienda, se le exije al municipio los derechos de las existencias en los depósitos; y con tal motivo y caraciendo de recursos para atender á los servicios administrativos, el ayunta

miento piensa presentar la dimision.

Tambien el de Burrisna piensa dimitir.»

En Leon.

Ha llegado à Madrid una comision del ayuntamiento de Leon compuesta de los Sres. Armengol,
Mailo y Fernandez Llamazares, nombrados por
unanimidad y en representacion del pueblo en general, con objeto de hablar al ministro de Haciencienda y ver la manera de obtener qua la cuestion
de los consumos quede en aquella población en el
mismo astado en cue se ha dei do en las centieles

mismo estado en que se ha dejado en las canitales de Barcelona, Vaiencia, Zaregoza y Pontevedra.

La situación del ayuntamiento de Leon es escepcional, y esto es una de las cosas que deba tener en cuenta al Sr. Cos Gayon.

El referido estado en que se ha dejado en las canitales de las cosas que deba tener en cuenta al Sr. Cos Gayon.

El referido ayuntamiento hizo un empréstito el año pasado de doscientas cincuenta mil pesetas para atender á las mejoras de la poblacion, que fué cubierto con esceso mediante la garantia del ingreso en la recaudacion de consumos. En la situación que se crea con la nueva ley de este impuesto, aquel ayuntamiento no solo no podrá cubrir sua atenciones del momento, sino que pierde el cré ito para el porvenir, y esto es tanto más sensible, cuanto que se trata de una corporación que ha tenido al corriente siempre sus atenciones.

Vea el señor ministro de Hacienda la manera mejor de poder evitar disensiones y con ellas conflictos, y equipare, puesto que hay precedentes, al ayuntamiento de Leon con los de las capitales antes citadas.

Esta tarde la referida comision verá al ministro de Hacienda y apoysrán sus gestiones todos los diputados de la provincia.

En Legroño.

Anoche ya muy tarde recibimos el siguiente te-

«Logroño 4 (6 30 t.). Señor Director de El Correo. Este ayuntamiento ha dimitido unánime en la primera sesion ordinaria por la cuestion de los consumos .- Francisco Cejudo »

Lord Salisbury.

Hace pocos dias publicamos una semblanza de Mr. Gladstone, el jefe ilustre del partifo liberal inglés; hé aquí shora algunas noticias de la vida política de lord Salisbury, el jefe de los conservadores, hoy en el poder.

Lord Salisbury, tiene cincuenta y cinco años:

como Gladstone estudió en Eton y Oxford, y como Gladstone entró en la Cámara de los Comunes á los veintitres años; pero aquí acaba la analogia.

Descendiente del canciller de la reina Isabel,

aristócrata hasta la punta de las uñas, enemigo de todes las libertades, lord Saliebury es en todo y por todo la antitesis del presidente dimisionario.

Para tener idea aproximada de lord Salisbury, es preciso imaginarse uno de esos señores batalla-dores y despéticos de la Edad Media, despertando en medio de nuestra civilizacion y desdeñando la historia de los dos últimos siglos, arrojándose á batallas en medio de los partidos, sin saber que durante su sueño ha habido una revolucion en Inglaterra y otra en Francia.

La diferencia que existe entre Salisbury y Glads-

tone, puede apreciarse tambien fijandose en la diferencia de su respectivo género de elocuencia: verboso, abundante, tenaz, sin preocuparse de la re-peticien. Gladstone aparece más cuidadoso del fondo que de la forma de sus discursos. La profundisima impresion que producen sus discursos procede del calor con que se expresa, de la argumentacion, de la conviccion ardiente que palpita en su voz, que suima su gesto y que ilumina sus ojos. El estilo oratorio de lord Salisbury es limpio,

vivo, epigramático a veces hesta la crueldad, y paificio que encanta sin convencer En 1867 lord Beaconsfiel, que todavía se nombraba Disraeli, se quejaba en estos términos de lord Salisbury, llamado entonces lord Cambrorne:

«El noble lord no pierde ocasion de imputarme móviles poce plausibles. No me quejo de sus invectivas. El noble lard es hombre de gran talento. Tiene invectiva vigorosa, y el sentimiento de la venganza parece que está en el muy desarrollado... puede pasar por maestro en sarcasmos, ironias y

Es un error creer que Salisbury hava sido siempre el alter ego y el continuador de Disraeli. En realidad jamás han existido simpatías de corazon entre el plebeyo llegado á noble, que procuró entazarla ariatoracia y la democracia bajo el nombre de «Jóven Inglaterra», y el gran sañor de naci-miento, imbuido de todos los prejuicios y tradicio-nes de su raza y hostil á esa slienza de las ideas conservadoras con las ideas populares, que reina s

En 1855, cuando empezó el debate que arrojó del poder à lord Palmerston à propósito de la guerra de Crimea, Salisbury se encontró entra los ministeriales y Disraeli en la oposicion.

Los dos entraron en el ministerio Derby en 1867; pero la incompatibilidad de su caracter les separó inmediatamente. Lord Salisbury presentó su dimision para protestar de la reforma electoral que Disraeli efectuaba por instigacion de Gladstone; atacó al anter de Lothair con violencia extrema, y o trato de «saltimbanqui» hablando de «su encanallamiento» con los democratas, «como de una traicion política sin ejemplo en los ansles parla-

En 1874, Salisbury consintió en unirse á Disraeli, que ya era lord Beaconsfield y primer ministro para vindicar a la aristocracia un poco olvidada; pero esta inteligencia no duró más de tres mesee. Murió luego lord Beaconsfield, y Salisbury, que

llegó á jefe del partido en la Cámara alta, siguió

una política contraria á la que inauguró Beacons-

Rechazó la primera reforma propuesta por Gladstone para Irlanda, y su actitud de entonces se considera como la causa determinante de la sublevacion irlandesa; opuso la misma resistencia al Land Act de 1881, y no cedió sino cuando su propio partido, temiendo un exceso de impopularidad, le obligó a ello; por último, muy reciente está su actitud en la última reforma electoral de Gladetona. Fue preciso que el país exasperado, fulminara amenazas, para que el aristócrata cediera a las con-

Dueño hoy del poder Lord Soliebury, procurara imponer su política conserva lora, pero estará siem-pre en jaque por la mayoria, liberal de la Cémara de los Comunes v por el verdadero heredero de la política de lord Beaconsfield, por lord Raudolph Churchil, á quien se ha visto obligado á dar una

En el punto que ofrecen más analogía, el actual primer ministro con lord Beaconsfield, cuya muer-te decapitá a su partido, es en la política extranjera, pero sei y to lo se aparta en puntos esencia-les do esta polítics, y no faltarán á lord Salisbury, en esto, sérios disgustos.

LA SALUD PUBLICA

NOTICIAS DE HOY. En Madrid.

Segun el parte oficial fueron siete las invasiones ocurridas ager en Madrid.

Nosotros dimos anoche cuenta de una, la de Primo Gomez Garcis; las otras, fueron las ei-

Micaela Leon y Blas, de sesenta y seis años,

Micaeia Leon y Blas, de sesenta y seis años, procedente de Aranjuez, ingresó en el hospital.

Luisa Valdeoleno Cuerva, de sesenta años, procedente de Aranjuez, habitante en la caste de Bordadores, 7, duplicado, cuarto; pasó al hospital.

Tomás Roldan, Bistero, 13, principal; Luis Roldan, de cinco años, hijo del anterior; María Teresa Panaderos, de diez y ocho años, Ventura Rodriguez, 65, cacharrería, y Cárlos Membruña y Laflave, de trea y medios años. Corredera de San Laffave, de tres y medios años, Corredera de San Pablo, 15, cuarto, procedente de Aranjaez. Defunciones, la de Petra Martin, que anoche publicamos, y la de Luis Roldan.

—Se han pedido à Barcelona 10.000 kilos de hi-

poclerito de cal y gran cantidad de seido fénico con destino al laboratorio municipal. -Las Hermanas de la Caridad han solicitado de

la diputacion provincial el permiso correspondiente para poder anxiliar à los enfermos que ingresen en el hospital Provincial atacados de enfermedad sospechosa. Y con efecto, desde el primer momento han sido destina las dos Hermanas á la sala de coléricos, las onales viven totalmente incomuni

Aranjuez.-Desgraciadamente las noticias de syer superaron á todos los cálculos y á todas las suposiciones; desde el principio de la epidemia, no se habian registrado tantas invasiones como aver. Segun el parte oficial, fueron 202 y 64 las defun-ciones. El ex-diputado D. Agustin Marin se en cuentra mejor, pero aver falleció su señora madre la marquesa de la Frontera y fué invadido su pa-dre; reciba el Sr. Marin nuestre pésame por sus

Ayer visitaron la poblacion y los cuarteles, el director de infanteria y el comandante general de la division á que pertenece la guarnicion de Aran-juez; uno y otro volvieron á Madrid tristemente mpresionados y con visible disgusto por la situa-

cion en que los enfermos se encuentran. Los dectores Comenge, Guzman y Cabeza lle garon tambien ayer, procediendo inmediatamente a la inoculación Ferran en el cuartel de infanteria, siendo el primer inoculado el médico militar señor Cisnero. Un telegrama del doctor Guzman que recibimos anoche, nos da cuenta de su llegada y de que las inoculaciones continúan en militares y paisanos. Ayer recorrieron la población repartiendo los socorros en especie y dinero que llevaron los los Sres. Paredes y Dumanqui, que regresaron anoshe, diciendo que la situación del vecindario de anoche, diciendo que la situación del vecindario de Aranjnez es verdaderamente desesperada y que hacen falta auxilios en metalicos, subsistencias y efectos, creyendo que aquellas den motivo a un conflicto dentro de pocos dias.

A peticion del alcalde de Aranjuez, anoche or-denó el gobernador que salieran inmediatamente á hacerse cargo de las farmacias de aquella poblacio que están abandonadas, practicantes de la beneficencia provincial.

Autorizado por el señor ministro de Gracia y Justicia, salió ayer para Aranjuez el médico forense Sr. Alonso Martinez (D. Adriano), que como sus compañeros, ofreció incondicionalmente sus servicios para los puntos epidemiados donde se crean necesarios.

Ciempozuelos. — Hoy recibimos noticias de este pueblo, donde la epidemia está casi dominada, hasta el punto de no haber habido ayer más que dos

En la carta se hacen grandes elogios de las Hermanas del Sagrado Corazon, que tienen a su cargo el manicomio de mujeres; durante la epidemia. inezon invedidas 16 Hermanas, muriendo o no; los Hermanos de San Juan de Dios, que rigen el manicomio de hombres, han probado tambien su ardiente caridad con los epidemiados. Las inyec-ciones hipodérmicas de ópio administradas por el doctor Gonzalez (D. Rodrigo), han dado satisfactorios resultados.

En provincias.

Del parte oficial de la Gaceta de hoy tomamos los signientes datos de la epidemia:

Alicante.—En la capital, sin novedad; en la provincia, 107 invasiones y 52 defunciones; Altaz es el fuec más considerable: ayer hubo en cata población 34 invadidos y 14 muertos; 16 y cinco en Guardamar; 23 y siete en Orihuela y su huerta; en Cuardamar; 23 y siete en Orihuela y su huerta; en Pego 10 y 15; el número de pueblos infestados es

Cuença.-Seis invasiones en la capital; tres y

dos defunciones en la provincia. En Cuenca es esperado el doctor Ferran, habiendo gran entueiasmo por la inoculacion.

Castellon.—En la capital una defuncion; en la provincia, 70 invasiones y 30 defunciones. Burria-na, Segorbe, Nules y Artana, son las poblaciones

más infestadas.

Murcia.—En la huerta, 30 invasiones y 16 defunciones; en la capital, 24 y 4; en la provincia, 104 y 37; de éstas hubo en Cartagena, 15 y nueve; Alguazas, 13 y dos; Archens, nueve y dos; en Ca-lasparra y Molina, coho y dos.

Toledo.—Nueve invasiones y cuatro defunciones en la capital; 20 y 15 en la provincia.

Valencia.—Ayer fue el dia en que se registraron

mayor número de invadidos y muertos: 608 fueron los primeros en toda la provincia; en la capital, 1880; de los segundos, hubo en Valencia 148, y en la provincia 417. Catarroja, Benigamin, Pueblo Nuevo del Mar, Puebla de Rugat, Torrente Villalonga, Momada, Llauri, Faura, Carcagente, Alginet, Alzaneta y Ruzafa, son los pueblos más castigados

La Correspondencia da hoy la noticia de que en La Correspondencia da hoy la noticia de que en el Asilo de huérfanos de Valencia, segun telegrama de anoche, fueron aver atacadas 21 Hermanas de la Carida i de las 36 que hubia.

Los asilados con seis Hermanas, habian salido venticuatro horas antes para Burjasot.

Todas las Hermanas de la Caridad invadidas,

estaban vacunadas.

El Noticiero amplia estas noticiss, diciendo que hace unos dias el gobernador, Sr. Botelia, dispuso que 20 ó 24 Hermanitas de los Pobres fuesen á prestar socorro á los enfermos de uno de los hospitales. Las Hermanitas pidieron entonces al señor Botella que les concediers un término de dos dias, para en este tiempo inocularse, como lo hicieron,

Pasó el plazo, y viendo el señor gobernador que las Hermanitas de los Pobres no scudian é los puestos a que habian sido destinadas, pasó s informarse de la causa a que esto obedecia, y fué sorprendido con el hecho de que las 20 ó 24 Hermanas se encontraban invadidas por el cólera.

No hay aun conocimiento de si ha fallecido ó no alguna de las atacadas. Nosotros nos reservamos dar crédito à estas no-

ticias, hasta ver si las comprueba ó las desmiente

la prenea valenciana.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha concedido al gobernador de Valencia, para atenciones sanitarias, 10 000 curos del suplemento de crédito para gastos del cólera y 5.000 duros del fondo de calamidades.

Zaragoza.—Ventiseis son los pueblos invadidos en esta previncia, en los cuales hube ayer 73 invasiones y 29 defunciones, siendo de notar que Riola, Epila, Chiprana y La Almunia, sou los puntes donde la spidemia parces estacionarse.

El total de invasiones ayer en todos los puntos epidemisdos, es de 1.632; el de muertos, 825.

El gobernador de Málaga telegrafió ancone di-ciendo que en la estacion de Vitebes habian falle-cido dos viajeros, que se creia fueran victimas del colera, y cuya procedencia se ignorabe.

En Alcala del Jucar (Albacete) be sido declarade oficialmente la existencia del colera, habiendo sido invadidos el dia 2 ocho individuos, de los que fallecieron dos el mismo dia.

Un telegrama de Múrcia dice, además, lo siguiente:

oEn el barrio de San Benito no se presenta ya caso alguno; prueba evidente de lo mucho que ha cedido la epidemia, lo que no quiere decir que nos abandone por completo en algun tiempo.

Al enterarse de la subida de los dereches de censumos para las aves, en virtud de la ley del Sr. Cos Gayon, los abastecedores de los pueblos se han retirado, dejando abandonado el mercado de la capital.

El jefe conservador Sr. Gonzalez Conde ha enviado

desde el pueblo à donde se retiró al estallar la epidemia, 40 gallinas.»

Orden de inoculacion.

Los periódicos de Valencia recibidos hoy, publican la signiente resi órden autorizando la vacuna.

«Ministerio de la Guerra.-Exemo, Sr.:-En vista de «Ministerio de la Guerra.—Exemo. Sr.:—En vista de la consulta dirigida à este ministerio por el durector general de Sanidad militar referente à la vacunacion colerica, S. M. el Rey (Q. D. C.), de conformidad con lo informado por la junta especial y él director general espresado, ha tenido à bien resolver que V. E. autorice la moculacion por el sistema l'erran en las fuerzas que guarnecen ese distrito, debiendo practicarse à presencia de jetes u oficiales de Sanidad militar, y tan solo en los individuos del ejército que à elle se presten voluntariamente, llevandose la correspondiente estadística por cuerpes à cargo de los eficiales médicos respectivos bajo la vigilancia del director subinspecter del distrito. De real orden lo digo à V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde à V. E. muchos años. —Madrid 1. de Julio de 1865. — Quesada. — Señor capitan general de Valencia. » Señor capitan general de Valencia.»

Crónica de Madrid.

HISTORIA TRISTE.

Los que transitan las noches suaves y apacibles por el paseo de Recolatos en las inmediaciones del antiguo Circo, hoy test co, del Principe Alfoneo, suelen pararse a escuchar los sonidos de un mal violin, tocado per un pobre viejo que se aleja de los sesenta años.

Y no son los extraños á la música los que se detienen alli: son de preferencia los aficionados y los inteligentes, quienes se encuentran sorprendidos

de la espresion y del gusto con que maneja el difi-cil instrumento el infeliz mendigo.

Es este ciego, y tiene a su lado un muchacho de cortisima edad, el cual recibe las monedas que las almas piadosas y los amantes del arte divino le entrecan voluntariamento. entregan voluntariamente.

Porque ni el anciano ni el niño piden nada:—el uno se limita á dejar oir tristes y melancólicas piezas en su violin; el otro tiende la mano tan solo cuando alguno, conmovido á la par por la melodía y por el infortunio, se decide á aliviar éste.

Revela á la par el estado de su alma y la profundidad de sus estudios la indole y el carácter de las composiciones que ejecuta.

Nunca música popular y ligera; nunca alegre y Su violin llora y gime á menudo: jamás canta ni

Semejante circunstancia hacía más interesante á mis ojos el artista nómada, y por fin me decidi á

interrogarle. Su historia, que me refirió entre sollozos, me arrancó tambien amargas lágrimas, y quiero trasla-dársela á los lectores para que los corazones sensibles alivien tan desgraciada situacion.

II.

Hace treinta ó treinta y cinco años, el protago-nista de tan lamentable historia era jóven y pertenecia á la orquesta del teatro Español. Acababa de casarse con una graciosa oficiala de

modista, que á los nueve meses le hizo padre de

modista, que a los nueve meses le hizo padre de una gentil y robusta niña.

El orden y el trabajo proporcionaban grato bienestar al matrimonio: el marido tocaba por las noches en la sala de la calle del Príncipe; por el dia daba lecciones que le producian tanto como su sueldo: la mujer, en los ratos que le dejaban libres las faenas domésticas, cosia o bordaba para las tiendas: de medo que reinaban la abundancia y la tiendas: de modo que reinaban la abundancia y la alegria en el modesto y tranquilo hogar.

Pero-nadie es perfecto entre los humanos,-la esposa del músico tenia un defecto, base y origen de todas sus desdichas.

Era ambiciosa, y sonaba con ser rica. Como no contaba con tios ni parientes de quien pudiese esperar cuantiosa herencia, jugaba continuamente à la loteria.

Cada vez que tomaba un décimo en las Cuatro Calles ó en la Puerta del Sol—sus dos despechos favoritos—alimentaba mil deliciosas quimeras, mil sueños risueños de venturas y prosperidades.

Cuando llegaba el sorteo de Noche-buena, hacia

un esfuerzo supremo, comprando medio billete, á pesar de los consejos, de las reconvenciones de su prudente marido.

Al cabo de largas é infructuosas tentativas, la suerte se decidió á favorecerla; y el 23 de Diciembre de 1864 creyó volverse loca de júbilo y satisfaccion al ver que le habia tocado parte del premio grande:—la cantidad de cuarenta mil duros.

Se habian realizado, pues, sus esperanzas; esta-

ban colmados sus descos!
¡Ya era rica! Ya no necesitaba remar como una negra.—Dejarian su humilde cuartito interior de la calle de Juanelo, marchándose á vivir al centro de la capital; su consorte no tendria ya precision de tocar el violin, ni de lidiar con discipulos torpes ú holgazanes; ella misma dejaria de guisar y de coser, tomando criada—ó criadas—que la sirvieran; por último, en vez de trabajar ella para las modistas, las modistas trabajarian para ella.

Y todo se hizo como lo había resuelto: el débil esposo, halagado, seducido con la perspectiva de comodidades y de lujo que su cara mitad le presentaba, hizo muy escasa resistencia á sus proventes.

Instalaronse, pues, en una elegante y espaciosa habitacion, nada menos que en la calle del Príncipe: la amueblaron suntuosamente; tomaron, no dos, sino tres sirvientes; palco á tercer turno en el teatro de la Zarzuela...

Ni era esto solo: de vez en cuando daban reuniones en que el músico, en union de otros antiguos compañeros suyos, hacia alarde de su talento, y despues se bailaba un poquito:—hasta las cinco de la

El feliz matrimonio iba los veranos primero á los baños de Castona, despues á los de mar en De va ó San Sebastian, y volvia en el otoño á Madrid á continuar su existencia bulliciosa.

Así trascurrieron cuatro, scis, ocho años: la nina se hizo una joven preciosa, que no tardo en tener novios y pretendientes, decidientes por uno que no poseia—lo que vulgarmente se dice—«sobre qué caerse muerto», y fué preciso aseguraria una pequeña renta.

Por aquel tiempo, el padre comenzó á padecer de la vista, siendo necesario llevarle á París y á Alemania á consultar los mejores oculistas.

Todo fué inútil: la enfermedad era gota serena; y cuando regresaron á la corte—despues de haber gastado una cantidad considerable-el pebre hombre estaba enteramente ciego.

III.

Habianse agotado los últimos recursos:-el marido descuidado é imprevisor, sin ocuparse en co-locar el capital, dejó á la mujer que dispusiera li-bremente de él, y todo se habia invertido en lujos,

Fué indispensable mudarse á una habitacion ba rata en un barrio lejano; retirar la pension sefialada á la hija, á pesar de ser esta ya madre de un hermoso nino; despedir las criadas; suprimir los principios en la comida...

Todavia más: la antigua costurera volvió á su primitivo oficio y solicitó labor en las tiendas y en

casa de las modistas. Pero jay!—sus dedos habian perdido su pristina destreza; el ánimo estaba postrado; el corazon tris-te; y el trabajo no producia lo bastante para sacar-

El yerno, colocado en una oficina particular, cales de apuros. yó infermo algo más tarde declarándose tísis galopante la dolencia, que tuvo en consecuencia térmi-

no rapido y funesto. Entonces la pobre viuda se fué à vivir con sus padres para ju utar sus dos miserias.

Jóven, robusta, inspirada por un interés noble

sublime, consignió mejorar con incesante asiduidad la situacion de s. familia. Sin embargo, la mad a no podia hacerse supe-

rior al golpe que había recio do: arrepentida de sus locuras, llena de remordimiento. no tardó en bajar al sepulcro, dejando á su amante consorte sumido en el dolor y la desesperacion. Trascurrió así otro año, durante el cual trabajo de la hija logró subvenir á las más apre-

miantes necesidades, privándose ella de reposo y de alimento para proporcionárselos á dos séres que-El uno no podia ver su demacracion; al otro, niño de cortos años, no le era dado conocer los progresos de la enfermedad de su madre;-la mis-

ma á que sucumbiera el autor de sus dias. ¿Para qué hemos de afligir el espíritu de quienes os lean con los pormenores de tan horribles infortunios?

Quedaron, pues, solos en el mundo el anciano

ciego y el desvalido niño. Acordóse entonces aquel de su violin, que por

rara casualidad no habia sido enagenado con los

restos de su pasada opulencia. La mano no estaba demasiado torpe; la memoria era buena; el estudio y el ejercicio le devolvieron parte de su pericia, y una tarde de la primavera úl-tima, llevando cual lazarillo á su nieto, fué á ins-

talarse en el lugar indicado arriba. Al principio los transeuntes pasaban con indiferencia por su lado: despues un inteligente ó un ocioso se detuvo á escuchar; y al fin comenzaron á caer en el sombrero del ciego ó en las manos del chico algunas monedas de cinco y de diez cén-

timos.
—¿Y cuánto suele usted ganar cada tarde?—pregunté al infeliz despues de haber atendido con vivo interés á su parracion.

-Cinco ó seis reales-me contestó.-Con eso tenemos para que el casero no nos ponga en la ca-

lle y para comprar pan.

Bellas lectoras, lectores piadosos, si pasais cerca
del pobre músico, dadle tambien vuestro óbolo... que Dios os lo pagará!

ASMODEO.

AL MENUDEO.

Socorros

El Nuncio de Su Santidad se ha dirigido al obis-po de Múrcia ofreciéndose á ir à compartir sus tra-

po de Múrcia ofreciendose a la compatur sus tra-bajos, si no decrece la epidemia, y enviándole ade-más una limosna para aquellos atacados.

—El director de La Piqueta y el comerciante se-fior Mangiu han distribuido entre los pobres de Aranjuez 500 botellas de ron y 500 pesetas.

—Los testamentarios de doña Manuela Gil Be-

fiaga han entregado en el gobierno civil, para los establecimientos de beneficencia de Aranjuez, mil

Elecciones en Francia.

París 5.—El gobierno francés no ha fijado todavía la fecha de las préximas elecciones de diputados.

Los periédicos pretenden que se verificarán antes de fines de Agosto; pero sus afirmaciones carecen de funda-

El hombre mas viejo del mundo.

Un periódico inglés dice que reside en Bogotá el hombre más viejo del mundo, de origen español y

llamado D. Miguel Solis.

El confiesa tener ciento ochenta años, pero sus conocidos a eguran que se ha quedado corto en el cálculo, pues cuando aun era niño su vecino más viejo, tenia el Miguel Solís más de cien años.

Su piel parece pergamino, y tiene el poquísimo pelo que le queda, blanco completamente.

Las victimas de una avenida.

Del túnel de Fregeneda han sido extraidos 17 cadáveres en completa descomposicion.

Parece que no baja de cincuenta el número de obreros ahogados al inundarse el túnel sin salida. Un incidente curioso:

A la entrada del túnel habia un buey echado y expuesto á los peligros del torrente. Tres niños pretendieron ahuyentarlo del peligro; se dirigieron él cuando ya el agua se precipitaba en la boca del túnel: los niños se asieron á la res, que con su po-derosa fuerza salvó á nado el torrente, sacando un niño agarrado á cada asta y otro á la cola.

Los legitimistas.

París 5.—En una reunion de descientos legitimistas intransigentes, y entre elles muchas señoras, el Sr. d'Andigué, su presidente, ha dicho que el cende de París no tenia dereches á la corona de Francia, y que el verdadero y único heredero del conde de Chambord, era D. Juan de

Expontaneas muestras de simpatia.

SS. MM. los Reyes y SS. AA. las Infantas, fueron anoche objeto de una viva manifestacion de simpatía en el teatro del Príncipe Alfonso. Al entrar en el palco, que fué al final del acto segundo, una parte de la concurrencia se puso de pié resonando una salva unanime de aplausos y un viva que fué contestado con entuasiasmo, repitiéndose al salir los Reyes estas manifestaciones.

Se vá à proceder en Cartagena á la inoculacion

por el procedimiento Ferran.

El Sr. Prefumo paga el virus para 5.000 personas, y el Sr. Forquera para 2.000.

Rasgo digno de alabanza,

El señor obispo de Múrcia-dice un periódico oficioso—ha dispuesto vender sus posesiones de Malaga, cuyo importe, calculado, segun hemos oi-do, en ochenta mil duros, trata de repartir entre los pobres de la diécesis tan luego como le sean entregados.

París 4.—Cámara de diputados.—La comision ha ido su dictámen favorable al tratado franco-chino. La discusion empezará el lunes.—Fabra.

La mujer más fecunda de Francia.

La mujer que ha dado más hijos á la Francia es una que habita en el departamento de L'Aisne, que ha tenido 27 hijos, de los cuales viven hoy dia

El dato que parece más inverceimil es el de que en un solo año ha puesto en el mundo á cinco ellos; tres nacieron el dia 2 de Enero, y dos el 27 de Diciembre.

La madre, Bribonick Leger, que es su nombre, cuenta setenta y tres años y es una modesta la-

De las seis hijas que tiene, tres son casadas, y por ahora parecen seguir el mismo ejemplo de su madre; pues una de ellas, de treinta y cuatro años de edad, tiene ya nueve hijos, dos de ellos ge-

Varios de los hijos son militares, y algunos hoy dia se encuentran en el Tonkin, donde todos ellos se han distinguido por an valor, habiendo alcanzado uno la cruz de la Legion de honor,

Don Fernando.

Lishoa 4 .- El rey D. Fernando, notablemente aliviado de la dolencia que le ha tenido en cama algunos dias, se tras adará á Cintra la semana próxima, acompanandole toda la familia real.

Nota. Por efecto del temporal no se han recibido los

telegramas del extranjero de esta noche.-Fabra

Disparates de la Academia Española.

Sanor Director de EL Correo.

En les muchos ratos desocupados que tengo, por hallar-En los muchos ratos desocupartos que tengo, por una de-me declarado va decima edicion del Diccionario de la finiciones en la duode copiar dos que bastan por si lengua castellana, y voy a castellana, y voy Albayalde.—Sal compuesta de ácido acétic. (il) y éxido

de plemo.

Conoide.—Sélido (ii) parecido al cone, que tiene por base una elipse en vez de un circulo (ii), y cuya superficie piramidal termina, como la de aquél, en punta.

Estas definiciones, como Vd. vé, no dejan muy bien parada la reputacion de la Academia.—Un suscritor militar:

El martes próximo publicará la Gaceta la lista de los señores que han obtenido plaza en las oposiciones verificadas á la carrera judicial.

El ministro de Fomento, que se sintió anteanoche indispuesto, se encontraba ayer completamente restablecido.

Mientras duren las actuales circunstancias sanitarias, se ha dispuesto que no hagan escala en e puerto de Cartagena los vapores-correos de Fili-

Nuestro estimado amigo el brigadier Ochando ha llegado con su familia á Arjona (Jaen.)

Leemos en El Imparcial:

CURREO. - Domingo o de Julio de 1885.

«La cuestion suscitada en varios ayuntamientos, entre ellos el de Alcalá de Henares, por haberse recibido los nombramientos de alcalde con posterioridad á la constitución de los municipios y á la elección de alcalde hechá por éstos, se ha resuelto por el ministerio de la Gobernación, dejando sin efecto los nombramientos de real órden y subsistentes los elegidos por los municipios.

Segun los partes oficiales, las víctimas del terremoto de Cachemira se elevan à 30.081 personas muertas; 25.000 carneros y 8.000 caballerías. El número de casas arruinadas es de 70.000.

El viaje del Rey á Aranjuez.

Escrin 4.—Los periódicos monárquicos de esta capital alaban mucho la conducta del rey de España, y dicenque su visje á Aranjuez aumentará mucho su popularidad.—Fabra.

Dias pasados dijimos que habian sido detenidos y mal cuidados en el lazarero de Albatera (Alicante), los Sres. D. Autonio y D. Dionisio Racomora; pero segun nos participa el alcalde de dicho pueblo, persons para nosotros de reconocida serie-dad, dichos señores no han estado en ninguno de los dos lazaretos allí establecidos, los cuales reunen bastante buenas condiciones higiénicas.

Segun carta que nos escribe nuestro corresponsal de La Granja, los precios de las casas son allí muy reducidos y hay bastantes desalquiladas. La

salud es excelente.

Se encuentran en aquel real sitio los marqueses de Valdueza, de Viana y de Torre de la Presa; los condes de Peñaramiro y Mirasol; los barones de Córtes, del Castillo del Chirel, de Ruaya y de Guillaume; las señoras de Oivares, de Paz, de Anduaga, de Ozores; los Sres. Herreros de Tejada, Barroeta, Fabra, Rivero, Perez de Casto y otros.

A 15 kilómetros del real sitio se va á establecer y punto destinado á famiracion de equipaies. salud es excelente.

un punto destinado á fumigacion de equipajes.

Brouardel y Ferran.

El corresponsal de El Imparcial dice lo siguiente:

«Paris 4 (7'5 noche).—En el ministerio de Negocios ex-«Paris 4 (7'5 noche).—En el ministerio de Regodios extranjeros se ha recibido hoy un telegrama del cónsul de
Francia en Valencia anunciando que el doctor Brouardel,
comisionado del gebierno de la república para el estudio
del procedimiento de inoculaciones inventado por el doctor Ferran, ha dado bruscamente por terminada su mision
y regresará acto seguido á París.

Segun el despacho del cónsul, el motivo de este regreso
inesperado, es el haberse negado el doctor Ferran á facitana M. Becuprada los elementos necesarios para su es-

inesperado, es el haberse negado el doctor rerran a la litar a M. Brouardel los elementos necesarios para su éstudio y permiso para asistir á sus experimentos.» Tambien Fabra confirma la noticia en estos tér-

minos. Paris 4 (tarde). - Se espera para esta noche al doctor

Brouardel, que vuelve de España.

El Journal des Debats anuncia que el doctor Ferran no
ha permitido que asistiese á sus experimentos.

Resoluciones oficiales.

Ayer publicé la Gaceta las signientes:

De Estado. - Cancillería -- Acta general de la Conferencia de Berlin, firmada en dicha corte en 26 de Febrero

De Hacienda.—Ley concediendo á S. M. la reina doña Isabel una carga de justicia vitalicia de 250.000 pesetas Real decreto nombrando contador de la Casa de Mo-

—Real decreto nombrande contador de la Casa de Moneda, con la categoría de jefe de administracion de tercera clase, á D. Andrés Navarro y Rodrigo, que desempeña dioho cargo con la categoría inmediata inferior.

De Ultramar.—Ley aprobando los presupuestos de la isla de Puerto-Rico.

De Gracia y Justicia.—Reales decretos aumentando á 133 el número de plazas señaladas al cuerpo de aspirantes á la judicatura, é induitando á Aatonio de Anaya Herrera del resto de la pena de coho años y un dia de prision ma-

133 el número de plazas senaladas al cuerpo de aspirantes à la judicatura, é indultando à Antonio de Anaya Herrera del resto de la pena de ocho años y un dia de prision mayor, tres meses y un dia de arresto y multas de 2.800 y 700 pesetas que le impuse la Audiencia de Granada por delitos de falsedad y arbitrariedad electoral.

De Guerra—Reales decretos nombrando vocal de la junta de Sanidad Militar en la seccion tercera de la superior consultiva, al inspector D. José de Luxan; secretario de la direccion de Sanidad Militar, al de ignal empleo D. Jorge Forit, y brigadier jefe de Estado Mayor de la capitanía general de Filipinas, al coronel de dicho cuerpo D. Sebastian de la Torre y Villa.

De Fomento.—Reales decretos ascendiendo à jefe de administracion de primera clase, oficial mayor del ministerio, à D. Manuel Flores Calderon; à jefe de administracion de segunda, oficial de la clase de primeros, à D. Benito Lozano Murillo y D. Ignacio Paez Xaramitlo; declarando cesante à D. José Boada, oficial de la clase de segundos del ministerio, y promoviendo al empleo de inspector general de primera clase del cuerpo de Ingenieros de Caminos, D. Francisco Lagasca y à D. Cárlos María Cortés, y al de inspector general de segunda à D. Angel Arribas, D. José Caunedo, D. Manuel Riaño y D. Juan Martinez Villa.

—Otro autorizando al ministro para subastar por su presuquesto de centrata les obress de las capates autorizando al ministero para subastar por su presuquesto de centrata les obress de las capates autorizando al ministero para subastar por su presuquesto de centrata les obress de la cuerco su presuquesto de centrata les obress de la cuerco su presuquesto de centrata les obress de la cuerco su presuquesto de centrata les obress de la cuerco su presuquesto de centrata les obress de la cuerco su presuquesto de centrata les obress de la cuerco su presuquesto de centra les obress de la cuerco su presuquesto de centra les obress de la cuerco su presuquesto de centra les obress de la cuerco de la cuerco de la cuerco de la cuerco

Otro autorizando al ministro para subastar por su presupuesto de centrata, las obras de las carreteras que se expresan en el estado que al decreto acompaña.

La Gaceta de hoy publica las siguientes:

De Hacienda.—Ley mandando que los certificados al portador emitidos en equivalencia de los residuos resul-tantes de las conversiones dispuestas por la ley de 7 de Julio de 1882 serán convertidos, segun su procedencia, en los títulos de Deuda amortizable ó de anualidades creados por dicha ley, siempre que se presenten en cantidad basper el valor de uno ó más títulos.

tante à componer el valor de uno ó más títulos.

De Gobernacion.—Real decreto mandando se proceda á la eleccion parcial de dos diputados à Córtes por el distrito de Pamplona el dia 26 del mes actual.

De Fomento —Real decreto aprebando el reglamento del cuerpo de archiveros bibliotecarios y anticuarios que

Hemos recibido un ejemplar de un felleto escrito por D. Eduardo Fernandez de Córdova, en el que se desarrolla una nueva teoria acerca de las causas que producen el cólera, naturaleza íntima de la enfermedad, su propaga-

cion y contagio y de los medios para combatirla. El Sr. Córdova sostiene que el cólera es el resultado de una perturbacion en la electricidad atmosférica, que produce más ó ménos volúmenes parciales de aire privados enteramente de electricidad, de tal suerte, que los elemen enteramente de electricicad, de ta sucree, que los etemen-tos del sire, si se analizan, son idénticamente los mismos que entran en su composicion, pero carecen |del comple-mento eléctrico de su naturaleza propia, que escapa al análisis y produce dentro de la masa comun atmosférica corrientes ó volúmenes perniciosos para la vida, que adquieren movimiento propio y no obedecen ya a la masa

La curacion del cólera se reduce, segun esta teoria, à restablecer, à regenerar el aire atmosférico productor de la epidemia, lo que segun el autor, no ofrece ninguna di-

El folleto está dedicado al señor ministro de la Gober-nacion, y se vende en todas las librerías al precio de una

La empresa del Circo-hipódromo no descansa un momento por corresponder al constante favor que el público la dispensa.

El jueves próximo, dia de moda, hará su debut la linda madrileña señorita Emma Perelli, mon-tando a la alta escuela el caballo Wgiscky, de la ganadería de Manjon, y muy conocido entre los aficionados de esta córte por lo indómito y salvaje

La señorita Perelli, hija del antiguo profesor, es una notabilidad á pesar de sus pocos años, y esta-mos seguros de que alcabzará un buen recibimien-to de sus paisanos de Madrid.

Hoy han ingresade en el Monte de Piedad, pe-setas 360.81 por 1.363 imposiciones, de las cusles sen nuevas 222, y se han satisfecho (en los dias 3, 4 y 5), 234600 pesetas, á solicitud de 427 imponentes, 202de ellos por saldo.

La cosecha de naranjas de Italia durante el año de 1884, ha decrecido de la produccion media anual, representando tan solo el 86°26 por 100 de la ordinarisen años regulares. El total de frutos recolectados né 186.997.000 docenas, de cuya cantidad 111.371 000 corresponden á Sicilia. En Cerdeña la cosecha solo fué el 47°96 por 100 de la media de come de la cosecha solo fué el 47°96 por 100 de la media de come de la cosecha solo fué el 47°96 por 100 de la media de cosecha solo fué el 47°96 por 100 de la media de la cosecha solo fué el 47°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 47°96 por 100 de la media de la cosecha solo fué el 47°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 47°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 47°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 47°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 47°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 47°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 47°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 48°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 48°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 48°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 48°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 48°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 48°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 48°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 48°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 48°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 48°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 48°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 48°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 48°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 48°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 48°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 48°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 48°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 48°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 48°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el 48°96 por 100 de la media de la cosecha solo fue el dia en el país mejor resultado se obtuvo en las Morcas y Unbria.

El castigo del azote.

Segun vemo en Las Novedades de Nueva-York, das hoy, en el Estado de Maryland rige desde 1882 una le que castiga con el azote y la prision á los marios que maltraten á sus esposas. Hasta ahora so habian sufrido los rigores de esta ley los negros: yer le ocupo en desgracia sentirlos à un blanco, Fink Pyers, conductor de ferro-carril, que habia glpeado á su mujer en cinta ocasio-

nándole el abob. No negareme que el delito fué brutal; pero convergamos en que no lo es menos el castigo, como se verá por el rato.

Pvers, condeido á quince latigazos y seis meses de encierro, frió ayer en Baltimore, con va-lor indomable, parte cruenta de su condena. Salió de su calabo con paso firme, subió las es-caleras del tablo y se colocó él mismo en la

Una vez que lo bieron sujetado, arrimó la ca-beza al poste, cerros ojos, apretó los dientes y esperó la lluvia de tigazos que le iba á propinar con una tira de cue de cuatro piés de largo, el robusto brazo del sriff. Los dos primeros golpes los recibió sin moveun músculo; al tercero, un leve temblor de las lillas acusó su sufrimiento; pero se dominó coresolucion, y resistió imper-térrito hastá el décidatigazo, que rodeándole el cuello, fué a cortarla piel del pecho. Desde entonces hasta el fin deastigo, que duró diez y seis segundos, Pyers, sinder contenerse, tembló como un azogado.

Finalmente: todecardenalado, pero firme, Pyers regresó por sué al calabozo, exclamando: « Este es un tratamilo demasiado bárbaro para

NuevCongreso.

La proposicion pratada al Congreso por el Sr. Moret pidiendo konstruccion de un nuevo edificio ó la reforma d'actual, está concebida en los términos siguiente

«Artículo 1.° Se nomrá una comision que durante el interregno parlamentabrepare un dictámen sobre los siguientes extremos:

1.º Estado actual de administracion interior del Congreso, y reformas que erán introducirse.

2.° Presupuesto del Ceeso: su organizacion y contabilidad.

tabilidad.

3.° Privilegios y deres de los señeres diputados y reformas de que pueden séjeto.

4.° Condiciones de locindispensables para el funcionamiento y necesidades Congreso de los diputados y medios de obtenerlas, yaprmando el actual edificio, ya construyendo uno nueva Art. 2.° Esta comision el caso de que su dictámen contuviese la construcción un nuevo edificio para el Congreso de los diputados, pondrá tambien los medios que à su juicio parezcan mportunos para ello, formulando las condiciones fundatales que deba reunir y el presupuesto de su coste.

presupuesto de su coste.

Art. 3.° La comision qa autorizada para hacer cargo al presupuesto del Greso, de aquellos gastos que estime indispensables; el cumplimiento de su

cometido. Art. 4.º La comision patará su dictámen en los primeros quince dias de la jima legislatura, y en el caso de ser disuelto el Cond, lo presentará á la nueva caso de ser disueiro el colo de la comara.

Art. 5.º La comision à que refieren los artículos anteriores la componen el pente de la actual (Oámara, los diputados que hayan presidentes y vicepresidentes del mismo cuerpo, da preferencia entre estos, para completar el número de, à los de mayor categoría y antigüadad dentro de, »

Moticias de marina.
Los módicos de la armo. Juan Lopez don
Enrique Mogués, D. Fed Montalero y D. José Botella han sido destin de Cartagena.
—Se ha circulado de todos cuerpos de la ar-

rnador civil de Ma-

drid relativa al heróico hecevado á cabo por el sargento de infantería de na D. José Enciso en el incendio de la calle d lasaña. La fraga Numancia y lepederos Pallux y Rigel han recibido orden de porarse en Mahon

Por el ministerio de la G se ha dictado la real disposicion clasificando cuerpos y clases que deben disfrutar de los icios dispensados de la ley de preestos sobre exencion del 10 por 100.

Son los siguientes: Alabarderos y escuadron dalta real; enerpos activos de infantería, caballet tillería, ingenie-ros; brigadas de Administrady Sanidad militar; milicias de Canarias; con as fijas y pelotones de mar de Africa; establentos de instrucsion militar; tercios de la Gu civil; cuerpo de Estado Mayor de las capitanía erales; ayudantes de campo á las órdenes; se jos de las subinspecciones de artilleria, ingel biernos militares; Estado Mayo plazas en las mismas; factorias y hospitales tres y corian-dancias y establecimientos delleria é inge-

—Se ha dispuesto que se nomana comision compuesta de un jefe del cuerpa eral de la Armada, un médico y un oficial derpo administrativo, para que estudien todo oncerniente à la contratacion de viveres, y priza lo conveniente para asegurar à la marine la buena manutencion.

—Han ascendido al empleo de nte de Arti-lleria D. Filisteo Rodriguez y I guel Garcia Loma.

-Ha entrado en el puerto de lona la corbeta Virgen de Monserrat, con lombres que componian la tripulacion de la barteca. Ophio, recogidos en alta mar.

Los individuos citados abandonaron el buque por irse a pique.

-Se encuentra enfermo de alguna gravedad el intendente del departamento de Cádiz é ilustrado escritor D. Ignacio Negrin.

EDICION DE LA NOCHE.

Varios periódicos se fijan en estas palabras de un artículo que anoche escribió El Resúmen y que al decir de este colega, debieron constituir el ner-vio del discurso del Sr. Martos:

«O el gobierno de S. M. deja ese banco inmediatamen-«O el genierno de S. M. deja ese banco inmediatamente, é inmediatamente viene à sustituirle un ministerio nuevo, conforme con el pensamiento que este ministerio condenó ante nesotros hace pocos dias, y que el Rey ha llevado à cabo por su propia iniciativa, é estamos aquí todos, absolutamente todos, desde lo más alto hasta lo más bajo, en una situacion anticonstitucional. He dicho.»

Sobre la ley de lo contencioso, ahora en el Con-

greso, dice El Liberal:

«Al efecto, ayer invitó el conde de Toreno al Sr. Sagas-ta para celebrar una conferencia sobre este asunto, de la que resultó que el jefe del fusionismo, sin oponerse resuel-tamente à los deseos del gobierno, exige alguna modificaion en el proyecto, tal como la supresion de la inamovi-

El Sr. Romero Robledo, que no pudo asistir ayer á la secretaría Li al Congreso por continuar enfermo, se encontraba anoche más aliviado.

Hoy ha estado en el misnisterio, y asistirá mafiana al Congreso.

Los periódicos ministeriales, antes tan provocativos para el debate, ya dicen ahora:

«En estas circunstancias ha iniciado el debate político el Sc. Martos, y todos, absolutamente todos los hombres mas importantes de la política se disponen á continuarle. Pero el país no quiere política se disponen à continuarle.

Pero el país no quiere política hecha de esa manera; el país no quiere oir por centésima vez esas frases de relumbron y vacías en el fondo.»

¡Cualquiera entiende este lio de la politica ofi-

La Junta provincial de Sanidad, reunida esta mañana bajo la presidencia del gobernador, aprobó todas las medidas sanitarias puestas en ejecucion desde que se conoció la epidemia.

Debemos rectificar el error cometido por uno de nnestros colegas, referente al cajon de medicamentos que el señor marqués de Santa Genoveva llevó à la capitania general con objeto de que fuese enviado lo antes posible à los regimientos de guarnicion en Aranjuez. El señor marqués de Santa Genoveva le lievo, en efecto, pero fué por orden de S. M. la Reina, que impulsada por nobles sen-mientos, y para remediar el mal que afije, no solo á los habitantes del vecino pueblo, sino á los dos regimientos allí de guarnicion, preparó por sí misma la caja de medicamentos tomados de la far macia de Palacio, que tan buenos resultados han producido en Alemania en casos análogos.

Hasta las instrucciones para usarlos están es-critas de la propia mano de la augusta señora, con orden de que, si surten efecto, se acuda á Palacio para repetirlas cuantas veces sea necesario.

El dia 8 del corriente salen nuevamente para Aranjuez el director de La Piqueta, Sr. Paredes, con los Sres. D. Pedro Dumangin, dueño del establecimiento Peters Rodega, de la calle de Capella-nes, núm. 1; D. Federico Camps, dueño de La Flor y Nata, y el doctor Lujon, a distribuir los do nativos que en metálico y especies se les hagan.

Hé aquí lo que dice Las Provincias de Valencia, hoy llegadas à Madrid, sobre el regreso repentino à Paris, del doctor Brouardel:

Ayer regresaron à Paris los doctores Brouardel, Charrin y Albarrán, comisionados por el gobierno francés para el estudio de las inoculaciones preventivas de Ferran. Los comisionados franceses consideran fracasada su

mision, porque esta, al parecer, se dirigia, más que á examinar los resultados de la inoculación, á descubrir la manera como procede el doctor Ferran á atenuar el virus colerígeno. Apenas han visto que el doctor se resistia á entregarles su secreto, se han marchado, sin detenerse en otras averiguaciones.)

La Sociedad Union Artístico Musical, dirigida por el maestro Espino, se propone dar en el Jardin del Buen Retiro un concierto extraordinario para beneficio de las víctimas de la epidemia.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipot vearia del Banco Ibérico, 11.795 pesetas, por 16 imposiciones al 6 por 100 y 42 al 5 por 100, y se han devuelto 14.273 pesetas, a peticion de 15 imponentes.

Hay gente para todo.

Decimos esto á la vista de este suelto, que publican los periódicos de Valencia:

«Unos chuscos se divirtieron anteayer con unos enter-Los tales enterradores pararon la tartana, donde lleva-

Los tales enterradores pararon la tartana, uende nova-ban dos ó tres cadáveres, á la puerta de una taberna del camino de Jesús, y entraron á asustar, segun pensahan, con su presencia, á los que estaban dentro, que en efecto, se salieron; pero uno se metió en la tartana y los demás esperaron. Salieron tambien aquellos, y ocupando uno el sainta dalantara del valento escapon a anjas. asiento delantero del vehículo, echaron & andar

Al poco rato, por la estrecha ventanilla delantera, una mano quitó la gorra al conductor. Su susto no fué menude; pero las burlas de los compañeros, que seguian á pié, le decidió á permanecer allí, hasta que un cachete de la misma mano le hizo abandonar despavorido el asiento. Abrié entonces la ventanilla despues de no pocas vacila-ciones, y vió riéndose al chusco que se habia metido en

Por haberse agravado su mal del pecho, esta manana se le han administrado los últimos sacramentos al Sr. Dumon, en su domicilio de la calle de

Muy de veras deseamos su restablecimiento.

Hoy han sido denunciados El Progreso, El Motin, La Coalicion y la Bandera Social. Elemos oido que tambien ha sido denunciado El Correo, pero no se nos ocurre en que se podrá fundar la tal de-nuncia; y además, á las siete de la tarde, no hemos tenido aun demostracion oficial de este acci-

Hoy han salido para Pamplona, donde empezarán mañana las fiestas de San Fermin, los señores Arrieta y Zabalza (D. Dámaso).

Noticias de esta tarde.

Casos de hoy en Madrid:

Antonia Escribano, de sesenta años, viuda, procedente de Aranjuez, y habitante en la calle de Capellanes, 2, principal, pasó al hospital con síntomas coleriformes.

Ana Padilla, de dos años, procedente de Aran-

juez, habitante en la misma casa, ha quedado en su domicilio, con síntomas coleriformes.

Francisco Fernandez, de setenta y siete años, Ave-María, 47, principal, núm. 7, síntomas cole-riformes; quedó en su domicilio. Defunciones: María Teresa, Martina Panadero

y Cárlos Menduiña Lallave, invadidos ayer.

El Consejo sanitario de Bayona, en sesion de ayer, acordó someter á cuarentena de rigor en el lazareto Panillac á todo buque procedente de punto epidemiado de España, y á observacion de tres dias en Bayona á las demás procedencias de la Península, y prohibit todo arribo de mercaucías con-tumaces procedentes de España, como trapos vie-jos, despojos de animales, ebjetos de cama, colchones, camas, etc., etc. Este acuerdo empezará á regir desde mañana

Por decreto publicado hoy en el Diario Oficial de Roma, todas las procedencias de España serán sometidas en Italia á una cuarentena de cinco

Las noticias de Aranjuez dicen que la epidemia

no decrece. Hoy han salido para aquel punto seis Hermanas de la Caridad que se encargarán del servicio en las farmacias, por no haberse encontrado en Madrid practicantes que quieran ir, á pesar de llevar 20 pesetas diarias de sueldo.

Se ha dicho tambien, que ha muerto hoy el marqués de la Frontera, padre del Sr. Marin; y además, agrava la situacion del Real Sitio, el hambre que principia á padecerse.

El alcalde de Aranjuez ha pedido azucarillos y vinos generosos, diciendo que escasean los princi-pales artículos de consumo.

En las últimas doce horas han ocurrido en Valencia 97 invasiones y 61 fallecidos.

En Toledo se han registrado los siguientes casos: Capital, cinco y uno; Barós, dos y uno; Puente del Arzobispo, uno y cuatro; Garindote, dos y uno; Carpia, cuatro y tres; Ozaña, cuatro y cuatro; Villacaña, una invasion seguida de muerte.

BALANCE DEL DIA.

Hoy, lo que más preocupa á las gentes, es la cuestion de la salud pública, principalmente por el desarrollo de la epidemia en Valencia, y por el recrudecimiento que ha tenido en Aranjuez,

En este último punto, se han cerrado todas las boticas por falta de practicantes, y la cuestion de subsistencias contribuye tambien á ennegrecer el horrible cuadro.

El furor con que la prensa oficiosa ataca ahora al Sr. Martos,—al cual, hasta pocos meses hace, tantos elogios venia dispensando—y los saetazos que, asi el Sr. Cánovas como el Sr. Sílvela, han ti-rado estos dias el partido liberal reforzado con ele-mentos de la izqui el la y de la democracia, nos ha movido a exhamar los textos que pueden verse en primera plana.

Para completar aquel cuadro, y para que se vea, cuanto ha variado el Sr. Cánovas, creemos asi-mismo conveniente reproducir aquel expresivo párrafo, que tante llamó la atencion cuando se leyó, del discurso-programa en el Senado del señor duque de la Torre.

Este discurso se leyó y pronunció el 6 de Diciembre de 1882, pedia la Constitucion del 69, y el parrafo a que nos referimos dice así:

«Yo desee aquí decir como justicia que debo publicar que este programa que ante vosotros presento, y esta no-ble aspiracion que deseo ver realizada, no hubiera sido posible sin el patriótico concurso del partido conser-

Inútil empresa la nucstra si el partido conservador se hubiera negado à cooperar al establecimiento de una lega-lidad comun.»

Un año más tarde—cada vez más obcecade el Sr. Cánovas—y ya en el poder, con los izquierdis-tas, el Sr. Posada Herrera, sino recordamos mal, el jefe del partido conservador en una reunion que tuvo con los senadores de su partido en el Círculo conservador, hizo un discurso en el cual dijo, segun las referencias de El Estandarte, no desmen tidas por nadie, «que consideraba la Constitucion del 69, con juramento, más monárquica que la del 76 sin él»; lo cual demuestra que entonces no le preocupaba tanto el sufragio universal, como ahora al parecer le preocupa.

Podríamos aducir aún más textos; y de la prensa conservadora à centenares; pero con los exhumados ahora basta para que el más topo se penetre de la sinceridad con que en todo este pleito, tan delicado, se viene conduciendo el Sr. Cánovas del Cas-

Viaje del Rey, á Aranjuez.

En este asunto, han pasado por varias fases los ministeriales. Dijeron primero, que era anticonstitucional; dijeron despues, que era militar y señorial; y por último, han dicho que se hizo con conocimiento del gobierno, y que ha sido un acto bue-no, desde su concepcion hasta su término.

Pues bien; en el Diario de Huesca hoy recibido, encontramos este telegrama del Sr. Romero Robledo, circulado, publicado y autorizado por el gobernador Sr. Castro; y dice así:

«El Exemo. señor ministro de la Gobernacion, en tele-grama que recibo á las tres de esta madrugada, me dice lo siguiente:

B. M. et rey, sin conocimiento de la Real Familia Mi DE SU SONIERNO, despues de escribir una afectuosa carta al presidente del Consejo, salió esta mañana de Palacio vestido de uniforme de capitan general y acompañado de un solo ayudante, se dirigió á la estacion del Mediodía y tomó el tren ordinario de Aranjuez para visitar las tropas que compenen aqual canton militar como lo ha verificado tambien con este motivo en todos los hospitales en los que ha prestado grandes consuelos á los enfermos y régias muestras de su munificencia. La noticia de tan heróica y humanitaria resolucion cundió con la mayor rapidez por esta capital; mayorías y minorías acordaron suspender las sesiones, y los monárquicos todos confundidos en un solo sentimiento, concurrieron á la estacion para recibir al Rey, que llegá à las cuatro y media de esta tarde à esta corte. S. M. ha sido objeto de la más entusiasta y espontánea ovacion, confundiéndose todas las clases sociales para tributar al Rey las más cariñosas demostraciones de adhesion y simpatía. La mantfestacion ha revestido un carácter verdaderamente conmovedor é indescriptible.»

Y luego sigue y dice el gobernador:

«Lo que he dispuesto hacer público, por medio de este Beletin extraordinario para conocimiento de los leales ha-bitantes de esta provincia, que verán con satisfaccion, y aplaudirán sin duda, la valerosa y humanitaria resolucion del jóven y caritativo monarca español.

[Viva el Rey!

Huesca 3 de Julio de 1885.—El gebernador civil, Nico-

lás de Castro.»

Mañana seguramente hará su discurso en el

Congreso el Sr. Castelar. El Sr. Muro, que debia haber hablado ayer, ha renunciado por tener que salir hoy para Valladolid, donde se encuentra enferma su señora. Tambien por el estado de su salud se verá probablemente imposibilitado el Sr. Portuondo de tomar parte en el debate,

Por todo lo cual, despues del Sr. Castelar, no creemos hablen más que el general Lopez Domin-guez, quizá el Sr. Sagasta, y es de suponer hable tambien el Sr. Cánovas.

Varios periódicos creen que el Sr. Cánovas tra-baja aun pará que el Sr. Romero Robledo no se vaya del gobierne; y si lo consiguiera, la modifica-cion ministerial quedaria diferida hasta el otoño; pero en nuestra opinion, y dado que ahora sea difi-cil una crisis total, en otoño, la descomposicion del gobierno será tan grande, que su eliminacion ha de ser una verdadera obra de piedad.

El Sr. Silvela, sin duda para reconciliarse con el Sr. Romero Robledo, piensa, en cuanto conclu-ya el debate político, visitar la ciudad de Valencia para ver de cerca la epidemia.

Ninguna otra cosa notable.

Bolsin.

A las cinco.-No se conocen cambies ni se han hechooperaciones.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguienta:
A las coho de la mañana, 16° centigrados sobre 0.
A las doce de la misma, 25° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 18° idem.
La máxima fué de 26° idem sobre 0.
La mínima, de 11° sobre 0.
El barómetro marca 712 milímetros, tiempo variable cen tendencia á buen tiempo.

tendencia à buen tiempo.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPANA

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su

Terminadas las cincuenta anualidades, ó les que se hayan pactado, queda la finca libre para el pro-pietario, sin necesidad de ningun gasto ni tener en-tonces que reembolsar parte alguna del capital. Además de estos préstamos hipotecarios, abre

créditos para el fomento de la Agricultura y construccion de edificios.

En representacion de los préstamos realizados, el Banco emite cédulas hipotecarias. Estos títulos tienen la garantía especial de todas las finoas hipotecadas al Banco y la subsidiaria del capital de la Sociedad. Son amortizables à la par en cincuenta años.—Los intereses se pagan semestralmente, en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincias.—Los que deseen adquiridichas Cédulas, podrán dirigirse: en Madrid, directamente á las oficinas del BANCO HIPOTECARIO, por medio de agente de Bolsa, y en provincias, á los comisionados de dicho Banco.

Cultos.

Santo de mañana.—Santa Lucía.
Se gana el Jubileo de Cuarenta Moras en la iglesia de San Fermin, dende por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde visperas y reserva.
En la iglesia del Hospital de Presbiteros Naturales de Madrid, termina la novera de Santa de Companyo de Companyo

Madrid, termina la novena a San Pedro; por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde predicará D. Juan Moreno, terminando con solemnes completas y reserva. En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios con sermon

que predicará el Sr. Uribe. Visita de la Córte de Maria.—Nuestra Señora de la Divina Pastora en Capuchinos é en San Millan.

Espectáculos para mañana.

Principe Alfonso.—25 de abono.—T. 1.°—A las 9.—
5.º lunes de moda.—Lucia di Lammermoor.
Alambra.—A las 9.—La gallina ciega.—La parranAda de Múrcia (baile).—Les estanqueros aéreos.—Con-

cierto en los jardines por la banda.

Relipe.—A las 9.—La cancion de la Lola.—A las 9 314. A las 11 1/2 —El libro azul,

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—La feria de

Jan Lorenzo —Intermadios por la banda de Mallorca.

pirco de Frice. —A las 9 —Gran funcion en la que toumarán parte los principales artistas de la compañía.

pirco Hipédromo de Verano. —A las 9.—Variados
usjercicios por los principales artistas de la compañía. —El
hombre sin brazos Mr. Unthan. —El aplaudido saltador Dan Obrien.

Imprenta de El Cenne, á cargo de F. Fernandez.

THE REAL PROPERTY OF THE PARTY OF THE PARTY

5 Julio) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 41

TO THE PERSON OF THE PERSON OF

EL ZUECO ROJO

proponia habitar en Pontisy la mayor parte del año, se dejó convencer por el relato de Isidoro. Encontró además original y útil á la vez para

sus intereses, tener un guarda, propietario al mis-mo tiempo; cosa que llevaria á su servicio el instinto conservador que da propiedad. El marqués prometió tomarle à su servicio tan

pronto como tuviera la edad suficiente para des-empeñar aquella magistratura rural, é Isidoro presentó sus condiciones, que fueron aceptadas. Tendria personalmente el derecho de cazar en

todas las propiedades confiadas á su guarderia. El mismo dia que volvió de París, su padre fué víccima de un siniestro. Un campo de trigo de 10 yugadas, de su pertenencia y cuyos haces no ha-biau sido aun retirados, fué incendiado mientras Derillezes habia ido á renovar la póliza de seguri dad, que habia espirado hacia dos dias, á casa del agente de la compañía.

Isidoro se mostró menes sensible á la desgracia ocurrida á su padre que al encuentro que tuvo al dar una vuelta por el besque de Pontisy, que iba a ser de un dis a otro confiado a su vigilancia.

Cuando acababa apenas de entrar en él, sorprendió al cantero Cantain, acompañado de uno da sus camaradas que llevaba un saco sobre los hombros, ocupado en quitar un lazo en el que habia una liebre estranguiada.

-Toma-dijo Cantain á su camarada dándole la pieza cogida que había sacado de la trampa-colócala con las otras.

Al concluir de hablar advirtió la presencia de -¡Ah! ¿tambien tú te dedicas á esto?-preguntó

Isidoro. -¡Qué quieres! me caso mañana y es preciso -¡Bueno! Vuelve para el bautizo-dijo Isidoro.

-No serás tú ciertamente quien me lo impidarespondió irónicamente Cantain que se alejó con su camarada.

En la época en que se dejó sentir el riguroso invierno que hemos tratado de describir al principio de nuestro relato, Isidoro llevaba un ano de guar-da particular del dominio de Pontisy. A escepcion de dos ó tres granjeros, entre los que se contaba Derizelles, en el país habia pocos propietarios. Como todo el territorio de Pontisy y Saint-Clair estaba aun en dependencia señorial del castillo, los aldeanos que no tenian bienes, y que querian ser labradores, veianse obligado á arrendar pequeñas porciones de tierra divididas al infinito, lo que daba à aquellas campiñas el aspecto particular que se

nota en los países de poco cultivo.

Aconsejado por Isidoro, el nuevo propietario de
Pontisy, cuando los plazos de arrendamiento fueron terminados, no quiso renovarlos sino á condicion de que el arrendamiento no daria el derecho que tenian antes á cazar en los terrenos sometidos à su esplotacion.

Esta restriccion promovió en el país alguna resistencia y no pocas protestas, pero las gentes que no tenian medio de adquirir nuevas tierras, tuvieron que doblegarse à las condiciones impuestas por el nuevo contrato de arrendamiento.

Como hemos dicho al principio, existen delitos, y entre ellos se encuentra el de la caza turtiva, con tra los que la ley puede protestar y adoptar rigu-rosas medidas, pero que es impotente á reprimir.

Así el más escrupuloso y honrado aldeano, que por nada del mundo cogeria un racimo de uvas de la viña de su vecino, jamés se dejará persuadir por razonamiento ó código alguno de que no tiene derecho á matar la caza que se cria en su campo. La primera consecuencia de las restrictivas me-

fué el aumento de los cazadores furtivos. Toda la gente que antes se dedicaba legalmente al placer de la caza, cesaron de tomar licencia de armas y emplaron el dinero que antes entregaban al Estado en la adquisicion de artefactos prohibi-

didas tomadas por el nuevo castellano de Pontisy,

La vigilancia agresiva de Isidoro era, por otra parte, de tal naturaleza, que solo servia para provocar los delitos. Por vigilante que fuera, como su guardería era estensa, no podia mostrarse por todas partes; por muy bien estudiadas que tuviera todas las asechanzas empleadas en la caza furtiva, cada dia se inventaban otras que le hacian caer en defecto. El hecho mismo de su nombramiento tenia un carácter particularmente ofensivo.

Con un guarda extranjero que hubiera desem-peñado su cometido con celo, solo se hubiera em-pleado la astucia; pero á Isidoro, que era hijo del pais, habiase declarado tácitamente que todo me dio empleado contra él era de buena ley, y hasta se había urdido una conspiracion contra él para provocarle á cualquiera medida exagerada de su autoridad que diera pábulo al empleo de la fuerza contra él. Sus primeros debuts no fueron muy dichosos. Las dos primeras personas á quienes habia hecho someter à proceso verbal, fueron absueltas; una de ellas por vicio de redaccion en la denuncia, las otras porque el delito habia parecido insuficiente para motivar penas.

Estas dos absoluciones sirvieron de pretesto á

un festin celebrado en el Zueco Rojo. Sirvióse un cervatillo matado en el bosque de Pontisy, per los amigos de los acusados durante la ausencia de Isidoro, obligado á comparecer ante el

tribunal para sostener su denuncia. Al final del banquete, en donde se encontraban reunidos todos los e zadores furtivos de Saint-Clair, es decir, la poblacion entera, salieron todes hácia la casa de I-idoro, en donde hicieron una descarga con pélvora sola, lanzando por encima de las tápias las patas del animal que habia sido la víctima del festin.

Isidoro debia encontrar pronto ocasion de tomar revancha de aquel acto injurioso, que era un audaz desafio a su autoridad,

La horrible miseria centra la que luchaba el matrimonio en la Casa de paja, habia llegado al colmo. Mientras Cantain y su mujer vivian de recur-sos que hubieran rechazado los mendigos, su niña se moria a su lado, víctima del frio y del hambre, su alrededor,

porque la sábia nodriza no podia alimentarla, no teniendo ella misma nada que comer, y á los gritos de hambre que la pobre criatura daba desde su cama, respondia el pobre animal balando tristemente y yendo á restregar su hocico en las rodillas de la Roja, como pidiéndola forraje.

Una mañana, Cantain atravesaba el bosque de Pontisy, à donde iba à buscar al médico para su niño, que acababa de ser atacado de convulsiones. Signiendo tristemente el sendero que bordeaba el límite de un coto, oyó á algunos pasos de él el grito particular que dá la liebre cuando queda cogida

Cantain no era cazador furtivo. De pequeño, como todas las gentes del país, la vispera de alguna fiesta ó en coasion de alguna solemnidad habia estado durante una noche de luna, al acecho de alguna liebre, pero como no era conocido por vender la caza, no escitaba la desconfianza de los guardas. que jamás habian intentado prenderle.

Despues de casado con la Roja había intentado ir al bosque á cazar, pero su mujer, en vez de escitarlo á ello, como solian hacer las mujeres del país con sus maridos, se lo había impedido.

El primer movimiento del cantero al oir el grito de la liebre, fué continuar su camino doblando el paso. No ignoraba que la trampa en donde, se encuentra cogida una pieza de caza, está muchas veces tendida por el guarda para corr al cazader furtivo. Al mismo tiempo que seguia su camino, lanzó una mirada interrogadora a su alrededor. La caida de las hojas, permitiéndole ver à bastante extension, le convenció de que se encontraba solo y que tenja al tiempo suficiente para ir à apoderarse

del animal que vela a treinta pasos de donde estaba. En el mercado de Fontainebleau aquella liebre valia sels francos, y por módica que fuera esta suma, representaba dos dias de pan para él y su mujer, dos dias de fuego para su hogar estinguido, era, además, forraje para la cabra, era medicamen-

tos para el niño. Cantain volvió sobre sus pasos hácia donde estaba la liebre, despues se detuvo y volvió á mirar á

RELOJERIA DE E. COUILLAUT

Calle de Alcalá, núm. 5.

Liquidacion por cesacion de comercio. Fijarse en les precios.—Se traspasa el local.

BANOS DE GAYIRIA (GUIPUZCOA).

15 de Junio á 25 de Setlembre. Dos balnearios.

AGUAS SULFUROSAS Y AGUAS FERRUGINOSAS BICARBONATADAS.

Balneario económico y Balneario de todo (ujo.

Grandes Hospederías con habitación y cama desde 3 hasta 8 reales. Mesa de primer orden 6 pesetas diarias. Mesa de segunda 4 pesetas diarias. Caserios inmediatos hospedan muy barato, con buena

Aparatos de kidroterapia, cuantos se conocen y primera sala de

Aparatos de hidroterapia, cuantos se conocen y primera sala de pulverizaciones.

Aplicacion de las dos clases de agua sulfurosa y ferruginosa en todas las formas y á todos los órganos.

Ouracion de las herpes, escrófulas, vicios humorales, reumatismos, afecciones de la garganta, nerviosas, cutáneas ó de la piel, del estémago, de la matriz, uterinas, clorosis ú opitacion, erispetas, anemia, flujos de las señoras purutentos y sangutreos, debilidad, diatésis, restos de sifilis ó consecuencias, etc.

Temperatura agradable, paisajes variados, vagetacion vigorosa por do quier. Se toma billete á la Estacion de Beasain (línea del Norte) por el exprés, correo y mixte y billetes de ida y vuelta con grandes rebajas. De Beasain à los baños de Gaviria, una hora de coche. Hos pedero y représentante, Martin Altuna, Guiptzoca, por Beasain, baños de Gaviria. Médico director, el especialista D. Fortunato Escribano. Propietario, Fernandez Izquierdo, Martid, plaza de la Villa, 4, romite prospectos gastis. Es un Establecimiento de los más notables per sus comodidades, su higiene, sus aguas y sus múltiples medios de aplicacion. dios de aplicacion.



CHOCOLATE DIGESTIVO

con pepsina y bismuto

Carretas, 14, Laboratorio. Es un remedio eficacis imo contra todos los trastornos y desarreglos del tubo digestivo; regulariza la secreción de los jugos de estómago, neutralizando su accidez excesiva y combatiendo con gran éxito las dispepsias, les vómites en las embarazadas, las perturbaciones gástricas producidas por las conyales afrecienes del higado y por les conva-lecencias en las que las funciones gástricas se halla paralizadas. Paquete de ocho to

SE VENDE UN PAGARÉ
de Ryn. 80.444, suscrite per D. Pé ix Merene Quegles, banquere almacenista de frutes coloniales domiciliado en la calle Mayor, núm. 33.
Razon, Mayor, 108 y 110, primero.

GRAN HOTEL

En este establecimiento situado en uno de los sitos más pintoresco de la provincia de Santander se ofrece al público grandes comodidades y esmerado trate.

El precio del hospedajo es de 24 á 40 reales, siendo todos con igual mesa; consistiendo la variacion de estos, en las comodidades del piso

El balneario y hotel, abiertos todo el año.

BANOS DE LA ESTREI

Calle de la Amnistia mim. 7 (à espaldas de la iglesia de Santiago

MADRID

Estos antiguos y acreditados baños están abiertos al público y aca ban de ser reformados, dotándelos de todas las comodidades nece

Las personas que descen ver sus grandes pilas de mármol, sus es-paciosos cuartos bien ventilados y las reformas hechas, podrán hacer-lo, y el encargado les dará las noticias que descen adquirir al efecto. Los precios son les mismos que en años anteriores.

COLEGIO ELEMENTAL Y SUPERIOR

BAJO LA ADVOCACION

NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN Educación completa de señoritas.—Clases de adorno.— Clases de solfeo, piano y dibujo.—Especialidad en labores.— Honorarios módicos.—Academia preparatoria para maestras.

VALVERDE, 16

CON VENTA DE LAS GRANDES NOVEDADES DE LA ESTACION

GRANDES ALMACENES

PUEBLA, 19, ENOUMA A LA CORREDERA

Visitando esta casa se comprende y vé claramente que es el establecimiento más importante de España. - Existencias colosales en todos los artículos, comprados directamente en las primeras fábricas del mundo, nos permiten vender como nadie y con un 25 por 100 ménos que en las pequeñas tiendas.

VESTIDOS Y ABRIGOS MODELOS

Los vestidos se hacen á todas las medidas, perfectamente concluidos y que sienten bien, en preciosas telas de fantasia, desde 50 pesetas.

Manteletas elegantes para primavera, modelos de París, desde 15 pesetas á la infinite.

Departamento especial en trajes de capricho para niños.

Gros ricos de París, surahs, rasos, fulares de fantasia, sedas orudas, enca-jes para vestidos, granadinas y cuantas telas ricas existen para gran vestir.

TEJIDOS PARA TRAJES

Armures, velos religiosa, crespones, sanglier, encajes de lana, cachemires Escocia y cuantas novedades ha dado á luz la moda.

ARTICULOS DE PUNTO

Medias de seda, hilo de Escocia y algodon para señoras.

Calcetines de todas clases para caballeros.

Completa coleccion de medias y calcetines para niñas y niños de todas edades.

Jerseys Judic preciosamente bordados en todos los colores, á 14 pesetas.

Brocateles, rasos de seda, de lana, yutes, crepés, cortinas concluidas con sus cenefas y flecos, a 20 pesetas.

Corfinones y centros de tul, bordados y crochét.

Visillos de capricho en preciosas combinaciones.

Artículos mil de gran ocasion, y que es preciso ver por ser imposible detallarlos.

Remesas á todas las provincias de España.

ESTADOS-U Puebla, 19 .- Corredora, 14

RAFAEL GARCIA

ALMACENES

DE VELASCO

ALCALÁ, 40

MOBILIARIO Y DECORADO COMPLETO DE HABITACIONES OBJETOS ARTISTICOS DE BRONCE, PORCELANA Y CRISTAL ESPECIALIDAD EN ABANICOS BASTONES Y PARAGUAS TAPICES Y ALFOMBRAS

SOMBREROS

Se traspasa el local.—4, Principe, 4.

Destruccion infalible de las chinches, pulgas, piojos, mescas, mosquitos, gusanillos, hormigas, orus jos tipográficos.

gas, gorgojos, etc., el kilg. 12 pts.
109 gramos, por correc, 1 p. 95 —
Pabrica 71, Ocurs d'Herbouville a
Lyon (France). En Maduid sances

Lyon (France). En Madrid sener Borrell, farmacéutico, Puerta del Se vende papel en la Admi-Sol, y Sr. Palacio, negociante, Mannistracion de este periodico.

Esta pasta, exceda por completo de OPIO, no tiene rival por su EFICACIA contra la TOS de cualquier clase que sea sí como por ser la más AGRADABLE y más BARATA. Precio: 1,25 ptas. la caja en toda España.

Farmacia Borrelle Hurmanos: Puerta del Sol, 5. Madrid

CALLE DE VILLALAR, II MADRID

Esta Agencia toma á su cargo cuantos negocios se la encomienden, ya nertenezcan a los ramos de los ministerios, ya procedan de asuntos particulares, o tengan por objeto la compra y venta de papel del Estado y sus operaciones en la Caja de Depósitos, Direccion de la Deuda y Banco de España, así como toda clase de préstamos cen el Banco Hipotecario y demás estab ecimientos de crédito.

Los contratistas de Guerra, Marina, Obras públicas y de cualquier otro ramo, los comerciantes ó tenedores de papel

del Estado que tengan que realizar operaciones en la Caja de Depósitos ó en otra clase de Establecimientos, los mineros y los industriales ó propietarios á quienes convenga tener en esta capital quien se encargue de cualquier asunto que esta ligade con sus intereses, encontrarán en esta Agencia u a representacion celosa.

Lo mismo courrira a los licenciados por cumplidos o mútiles que tengan derecho á premio y alcances de masita, o á los que tengan que cobrar de la caja de Ultramar. La Agencia toma á su cargo la gestion de aquellos ason-

tos que se relacionan con el interés de nuestros compatria-

cas en América.

Entra en la indole de la Agencia el activar los negocios que radiquen en los Tribunales de Justicia o en el Conecjo

Las Diputaciones y los Ayuntamientos para activar la declaración y cobro de sus erédites, hienes de propios, de Beneficencia é incautación por el Estado de los Pósitos, necesitan de una gestion activa é inteligente en Madrid. La Agencia enenta con medies y personal para llevar á debido término todas las operaciones que seau indispensables.

Esta Agencia no hace ninguna promesa pomposa, bas da unicamente en vanas palabras, fijando el éxito de su em-presa a sus obras y al concepto que las corporaciones y los pertendares tengan formado de sus dignos antecesores, los sees. Rodriguez y Compania, y vayan formando, viendo, como han de ver, el ceto, la formalidad, la rectitud y la economía con que ha de trabajar en los asuntos que se le enco-

La correspondencia à D. JUAN RODRIGUEZ PAS-TRANA, calle de Villalar, núm. 11, MADRID.

Horas de despacho y caja, de once a dos.



reales el ciento de azulejos valencianos de primera, blancos y coa dibujos, con GUA-TRO por ciento de descuento en los pago-al centado.

GRAN DEPÓSITO DE HIJO DE MIGUEL DIAZ 6, Dades, Sevilla 6,

FABRICA DE LICORES FINOS Y SUPERÍORES

Les productes de esta jábrica han obtenido 17 premies en las varias exposiciones que se han presentade, tante nacionales como exranjeras. En esta fábrica hallará el públice un abundante y variade surtide

En esta fábrica ballara el público un abundante y variado surido en lícores de todas clases.

En escarchados, rom, menta, crema de café, rosa y otros varies y el inmejorable ACETTE EDE ANIS, el cual recomiendo al público, pues fisé el único que obtuvo premie en la expesicion de Madrid de 1877, y en la de París de 1878, de todos cuantos fueron expuestos de esta capital y la Provincia.

Grande surtido en vinos generosos de las más acreditadas hodesas de Andalucía que son: Malaga, Mescatel, Manzanilla, tintilla de Rota, Jerez, Pedro Jimenez y otros varios.

JUAN DIAZ

Teresa Gil, 31 .-- Valladolid

Guracion infalible de

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas

PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUES

prebadlas y las bendectrels!

De venta en su termacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por corree, 7 rs.—En Valladelid: don Mariano Perez Minguez y D. E. Alense Ojea.

Esta notable publicacion, que cuenta diez y siete años de existencia, ve la luz pública los dias 10 y 25 de cada mes, en cuadernos de 160 páginas, ó más cuando lo exige la indole de los trabajos coleccionados.

PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid: un mes, 4 pesetas; tres meses, 11; seis meses, 22; un año, 40.
Provincias, pagando por medio de comisionado: un mes, 5 pesetas; tres meses, 13,75; seis meses, 27,50; un año, 45. Ultramar y extranjero: un mes, 6 pesetas; tres meses, 17,50; seis me-

ses, 32,50; un año, 60. Américas: tres meses, 22,50 pesetas; seis meses, 40; un año, 75. Portugal: tres meses, 15 pesetas; seis meses, 27,50; un año, 50.

Provincias, pagando directamente en letras del Giro Mútuo 6 de fácil cobro: un mes, 4,50 pesetas; tres meses, 12,50; seis meses, 25; un año, 42.— Un número suelto, 2,50 pesetas en Madrid y 3 en provincias. PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid.—En las librerías de Bailly-Bailliére, plaza del Príncipe Alfonso; Fé, Carrera de San Jerónimo; Leocadio Lopez, Cármen; Cuesta, Carretas; San Martin, Puerta del Sol, y Murillo, Alcalá, 7.

Provincias, extranjero y Ultramar, en casa de los señores corresponsales. Se admiten anuncios á precies convencionales en la Administracion de la Revista, Justiniano, 6, principal izquierda.

ROYAL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

RAFAEL ALVAREZ SEREIX

INGENIERO DE MONTES

Un temo de 226 páginas. Se vende á tres pesetas ejemplar en las

efectivo, primas y reservas: 467.333.000 rvn., contra rvn. 452.854.258'75 el año anterior librerías de Bailli-Baillière, Murillo é Iravedra.

JACINTO OCTAVIO PICÓN

TRES PESETAS

La Caricatura..... 2 pesetas. Lázaro 3 pesetas. Lo que debe ser el drama... | pesetas. La hijastra del amor..... 4 pesetas. EN LAS PRINCIPALES LIBRERIAS

NOVELA DE COSTUMBRES

MARTIN LORENZO CORIA

JACINTO OCTAVIO PICÓN

Acaba de publicarse y se halla en venta, al precio de 2'50 esetas, en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo 2, y en la administracion de este periódico.

CUESTIONES CIENTÍFICAS